

P O N E N C I A D E H C N D U R A S

MONOGRAFIA DE LA MUJER EN HONDURAS

INTRODUCCION

La preocupación del Estado por promover la dignificación de la mujer, la eliminación de los factores que obstaculizan su efectiva igualdad social, y su incorporación al proceso de la producción y a los beneficiarios del desarrollo, es muy reciente. Dicha preocupación cuando existió, figuró por lo general enmarcada en el campo a menudo vago del "desarrollo social", sin una especificación propia.

El Plan Nacional de Desarrollo 1979-83 hace eco de las tendencias más avanzadas en esta materia e incorpora, por primera vez, un área de planificación que define objetivos, políticas, programas y proyectos orientados a mejorar los niveles de participación de la mujer en el proceso de desarrollo. Sin perjuicio de sus vastas proyecciones, las acciones contempladas en el quinquenio, como etapa inicial de todo un proceso, se dirigirán especialmente a la promoción de la integración al proceso productivo de la campesina, de la madre sola y de la mujer joven (de 10 a 19 años).

La circunscripción de los objetivos del área al campo de la producción responde, por un lado, a la necesidad de aprovechar el recurso humano